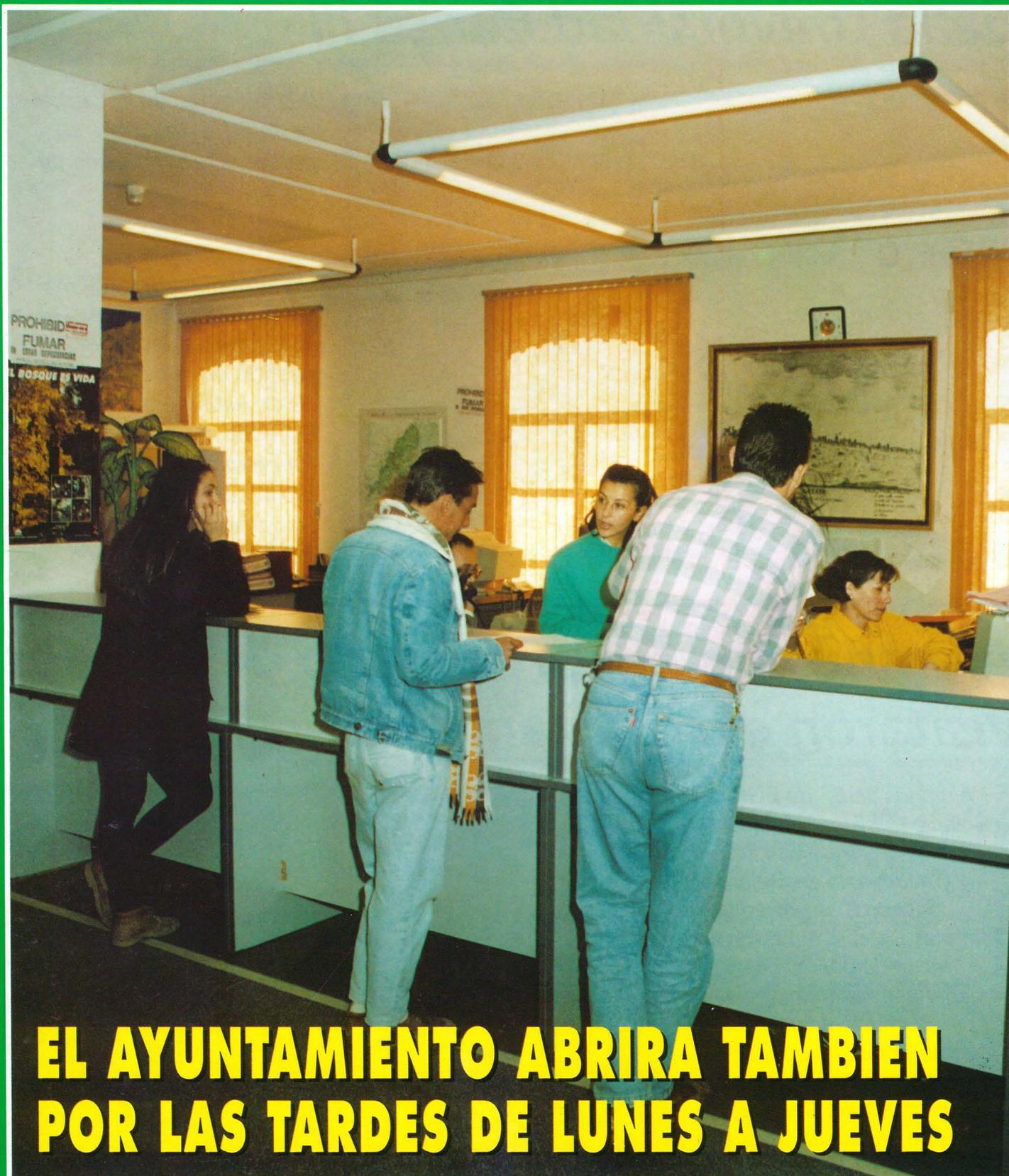


GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.º 204 - 15 NOVIEMBRE 1993



**EL AYUNTAMIENTO ABRIRA TAMBIEN
POR LAS TARDES DE LUNES A JUEVES**

Los vecinos de Perales, El Bercial y Sector Tres contarán con una Oficina Municipal en su Centro Cívico, donde podrán realizar trámites administrativos

Se celebró el acto de graduación de las primeras promociones de la Universidad Carlos III

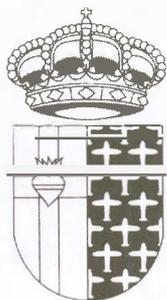


221 alumnos de la Carlos III, pertenecientes a las primeras promociones de Derecho, Ciencias Empresariales, Biblioteconomía y Documentación e Informática de Gestión, celebraron el acto de graduación el pasado día 5 de noviembre. 39 de ellos pertenecían a Derecho, 71 a Ciencias Empresariales, 96 a Biblioteconomía y Documentación y 15 a Informática de Gestión.

Alumnos del C. P. Fernando de los Ríos visitaron el Ayuntamiento

Alumnos de 5.º de EGB del Colegio Público Fernando de los Ríos visitaron el Ayuntamiento de Getafe el pasado 8 de noviembre. Durante su visita realizaron un recorrido por las diversas dependencias municipales y mantuvieron una charla informal con el alcalde, Pedro Castro, y el concejal de Educación, Rafael Caño. Estas visitas se enmarcan dentro de un programa de Educación que tiene como objetivo acercar los más jóvenes a las instituciones democráticas más cercanas.





GETAFE
Boletín Informativo
del Ayuntamiento

N.º 204
15 de noviembre de 1993

Edita:
Ayuntamiento de Getafe

Directora:
Rosa María Ferrero

Redactor:
Nicolás Méndez

Diseño y maquetación:
Graffoffset, S.L.

Fotografía:
Miguel Angel Martín

Redacción:
C/ Ramón y Cajal, 22
Tel. 683 61 25
GETAFE (Madrid)

Fotocomposición e impresión:
grafoffset sl

Herreros, 14 - Nave 8
Polígono Industrial Los Angeles
GETAFE (Madrid)

Depósito legal: M. 3.742-1975

Distribuye:
Atenea Publicidad, S.L.
Tel. 695 93 77

Tirada:
45.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Una reforma importante

LA reforma emprendida por el Ayuntamiento de Getafe en materia de participación ciudadana tiene una dimensión tan importante que quizá en un primer momento no se valora en su justa medida. La reforma es amplia y responde al deseo del Ayuntamiento de acercar su gestión cada día al vecino y de que éste tenga las máximas facilidades para acceder a cualquier tipo de información y realizar los trámites administrativos necesarios.

Este paso más en pro de la mayor participación vecinal tiene varias fases y varios aspectos que es preciso destacar. Por un lado, la constitución de una Oficina Central de Información, en horario de mañana y tarde, de lunes a jueves, es una medida pionera en los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y una facilidad para todos aquellos vecinos que podrán gestionar sus asuntos municipales sin perder horas de trabajo. Por otro, la descentralización administrativa en los barrios más periféricos supone que los vecinos de estos barrios no tengan que desplazarse de su barrio para acceder a información municipal o tramitar asuntos básicos.

Junto a ello, la constitución de las Juntas de Barrio y el nombramiento de un presidente como concejal de barrio, con horario de atención al público, y la celebración de sesiones ordinarias de Juntas de Barrio con representación de organizaciones y vecinos es un paso espectacular en el campo de la participación vecinal en la administración.

Los instrumentos y los canales ya están constituidos, el buen uso de ellos, su cuidado y mantenimiento depende de todos, administración y vecinos; en cuanto a la descentralización administrativa y la apertura del Ayuntamiento por la tarde estamos todos seguros de que será un rotundo éxito. ■

SUMARIO

5 Partidos políticos

10 El Ayuntamiento
abrirá también
por las tardes
de lunes a jueves

13 El Parque de
El Casar se
denominará
Parque de Andalucía

8 790 alumnos
de EGB han
visitado la
Universidad Carlos III



15 Finalizó la
IV edición del
torneo de ajedrez
"Villa de Getafe"

9 Los Consejos
de Barrio y los
Consejos Sectoriales
se han constituido

17 Miguel Indurain y
Dorna Godella,
premios nacionales
en la Gala del Deporte



AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Delegación de Desarrollo Económico
y Medio Ambiente

EMPRENDEDOR/A: Si va a crear una empresa industrial o de servicios, no comercio, en Getafe o la ha creado recientemente (menos de 2 años), generando al menos un empleo fijo.

LA SOCIEDAD MUNICIPAL GETAFE INICIATIVAS (G.I.S.A.) le asesora gratuitamente en el lanzamiento y desarrollo de su empresa, facilitándole el acceso a:

LOCALES: Subvención hasta del **100%** del alquiler en el Centro Municipal de Empresas del polígono industrial de Los Angeles (límite locales disponibles).

INVERSION: Hasta un **27,5%**, límite de 15.000.000 (420.000 por empleo creado).

**CREDITOS O
ARRENDAMIENTOS**

FINANCIERO: Subvención de hasta **4 puntos** en el interés.

Las condiciones y requisitos del anuncio anterior se refieren a las órdenes 1.667 y 1.668 de 16 de septiembre de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid.

PACTO POR LA INDUSTRIA C.A.M., CEIM, U.G.T., CC.OO.

INFORMACION: Getafe Inicativas, S. A. Municipal
Ricardo de la Vega, 2. Getafe
Teléfono 681 55 14
Martes y jueves, de 9 a 13 horas.

Noviembre 1993



DICE el refrán popular: "Quien no es agradecido no es bien nacido."

Viene este refrán a explicar un poco la filosofía de la Gala del Deporte de Getafe.

La Gala es el reconocimiento público o institucional a todas aquellas personas del pueblo: voluntarios, deportistas, entidades, clubs y empresas que hacen posible con su trabajo cotidiano y desinteresado que el deporte en nuestro municipio goce de una salud envidiable.

Y viene a cuento este refrán porque no sería justo dejar de reconocer que sin la participación de los menciona-

dos no sería posible que alrededor de 35.000 ciudadanos de Getafe hagan deporte y que cuatro de cada cinco ciudadanos pasen alguna vez por las instalaciones deportivas a lo largo del año.

Había que crear un evento (la Gala del Deporte) que tuviera el nivel necesario no sólo para cubrir el reconocimiento y agradecimiento precisos, sino también para que tuviera la resonancia suficiente como para engrandecerla más allá de nuestro municipio.

Por eso se crearon los premios nacionales y de la Comunidad. Y para que no haya duda, cuatro premios no locales y 10 de nuestra ciudad.

La VIII Gala del Deporte, otra realidad

Francisco Santos Vázquez
Concejal de Deportes



¿Qué mejor forma de agradecer al club modesto, al deportista que empieza o al voluntario desconocido, que compartir el mismo premio y protagonismo con las estrellas del deporte nacional?

Por la Gala del Deporte, en sus distintas ediciones, han compartido "mesa y mantel" desde las coordinadoras deportivas hasta Arantxa Sánchez Vicario. Desde los alevines de fútbol del barrio de El Bercial a Emilio Butragueño. Desde Juan Antonio San Epifanio "Epi" a la Agrupación Deportiva Getafe. Desde José Luis González al Atlético Getafe.

Es interesante, antes de finalizar, apuntar que en tanto siga existiendo la ilusión, voluntariado y ganas de compartir el proyecto deportivo local por los ciudadanos.

En tanto que empresas privadas quieran seguir invirtiendo; este año, LEVEL, empresa constructora.

En tanto los deportistas de alta competición sigan mostrando su lado humano para acompañarnos.

En tanto los profesionales de la Delegación de Juventud y Deportes sigan voluntariamente trabajando en este proyecto.

Será difícil que la GALA DEL DEPORTE DE GETAFE no siga año tras año subiendo su listón y haciéndonos sentir orgullosos de pertenecer al colectivo de deportistas de Getafe.

Nuestro agradecimiento y reconocimiento. ■



LOS Ayuntamientos, "la Administración más cercana al ciudadano" como los define la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias), atraviesan desde hace tiempo una *delicada situación económica*. La deuda a corto plazo asciende a 300.000 millones de pesetas y aún no ha llegado por parte del Gobierno la liquidación del año 92 (50.000 millones). Lo más grave de este asunto es que al final quien paga las consecuencias de esta situación son, como siempre, los ciudadanos, que ven cómo las Corporaciones Locales amenazan con suprimir los servicios que sus Ayuntamientos les prestan.

Los pasados días 5 y 6 de noviembre se celebró en La Coruña la Asamblea Extraordinaria de la FEMP. Confiemos en que el Ejecutivo no eluda las reivindicaciones que allí le plantearon los Municipios y sirva esta Asamblea para algo más que el Congreso celebrado en 1991 en Zaragoza, cuyos acuerdos y resoluciones han caído en saco roto.

Es hora ya de que el Estado se tome en serio a los hermanos pobres de las Administraciones Públicas: los Ayuntamientos. Las soluciones han de pasar, entre otras, por la *refinanciación de la deuda*, la *puesta en marcha de un Pacto Local*, y especialmente *replantear el sistema de recaudación de los impuestos municipales* que más han perjudicado a los municipios: el Impuesto de Bienes Inmuebles (la "contribución"), que no debe suponer más sacrificios para los vecinos (Getafe posee,

junto a Aranjuez, el coeficiente más alto de la CAM), sino una más justa recaudación, y el Impuesto de Actividades Económicas, para que se aplique en función de los beneficios o el volumen de negocio de los sujetos pasivos.

Pero no sólo la Administración Central es quien ha de aportar soluciones que pongan fin a esta situación. La transformación ha de afectar a todo el modelo administrativo del Estado, y aquí, *las Comunidades Autónomas juegan un papel decisivo*. Las Administraciones Locales son quienes más cerca están de los vecinos y por consiguiente quienes mejor conocen sus necesidades. *El Estado Constitucional de las Autonomías no estará consolidado hasta que no se materialice una decidida descentralización de funciones y competencias*. Es necesario, pues, tras el Pacto Autonómico, un Pacto Local que haga efectivas las transferencias de las Comunidades a los Municipios.

El ejemplo lo ha puesto ya *Manuel Fraga*, presidente de la Xunta de Galicia, que ha adoptado compromisos que evidencian una decidida voluntad, comprometiéndose a poner en marcha en esta legislatura el *Fondo de Cooperación Municipal* y, si el Gobierno Central hace lo propio, a habilitar *créditos extraordinarios* en los próximos presupuestos autonómicos, para colaborar en la financiación de la deuda de los Ayuntamientos.

Esta es la voluntad del Partido Popular, la de dignificar a los Ayuntamientos para conseguir una Administración Local eficaz y transparente que repercuta directamente en el bienestar de los vecinos. ■

La Administración más cercana

Juan Tomás Esteo
Portavoz del Partido Popular





IZQUIERDA Unida a través de su Consejo Federal ha lanzado una campaña de movilizaciones dirigida a toda la sociedad, con el fin de aglutinar a todos aquellos ciudadanos, que ven la necesidad de realizar un giro a la izquierda de la política económica, social, de alianzas y europea del Gobierno, con el fin de conseguir una RECTIFICACION de estas políticas. Para lo cual vamos a someter a debate social el DECALOGO que a continuación exponemos:

Rectificación

Alfonso Carmona

Portavoz de Izquierda Unida



del Gobierno español en las próximas cumbres comunitarias y contemplará, además, la modificación al alza de las competencias del Parlamento Europeo. Esta última a llevar a cabo con motivo de la revisión del Tratado de Unión Europea en 1996.

2.—Sustitución del Plan de Convergencia, hoy ya obsoleto, por otro que explicita la nueva situación derivada de la rectificación, que se fundamente en otras alianzas y en contenidos de política económica favorables a la creación de riqueza y empleo, la calidad de vida de los ciudadanos y la potenciación de la economía productiva.

3.—Plan industrial en torno a los sectores más vinculados al desarrollo de tecnologías compatibles con la preservación del medio ambiente y fomentadoras del ahorro energético. En relación con el sector público e infraestructuras, inmediata paralización de las privatizaciones e impulso a un sector público dinámico y plan director de infraestructuras. Un Plan

DECALOGO

1.—Compromiso del Gobierno ante las Cortes Generales de defender en Europa una propuesta consensuada de modificación de las condiciones y plazos de la Unión Económica y Monetaria, introduciendo calendarios realistas y un claro contenido social. Dicha defensa será llevada por parte

que debe ser, también, impulsor de un modelo social de transporte e integrador del territorio.

4.—Política fiscal progresiva con los mecanismos administrativos adecuados al combate del fraude y a la erradicación de las bolsas del mismo. Austeridad selectiva en el gasto público que sin el freno imperioso de la contención del déficit a costa de lo que sea permita atender a las necesidades sociales.

5.—Medidas conducentes a la estabilidad y al reparto del empleo, garantizando la plena igualdad de derechos de hombres y mujeres. Nuevas medidas de combate a la pobreza y contra la creciente marginación social.

6.—Modificación del Consejo Económico y Social que posibilite la planificación democrática de la economía tal y como indica nuestra Constitución.

7.—Reconsideración de la política de migración mediante la transformación de la actual Ley de Extranjería en una Ley de Inmigración que garantice los derechos de los trabajadores inmigrantes y los colectivos solicitantes de refugio.

8.—Impulso de una política de cooperación al desarrollo suficiente que cuente con instrumentos como una Ley General y un Estatuto del Cooperante, impulse el papel de las ONG's y suponga el 1 por 100 del Producto Interior Bruto en los Presupuestos Generales del Estado e incluya la llamada "cláusula democrática".

9.—Profunda reorientación y democratización de los medios de comunicación de titularidad pública en torno a parámetros y contenidos de cultura eminentemente forjadora de hábitos de solidaridad y de cohesión social. Aplicación de las resoluciones del Parlamento Europeo sobre la concentración de medios de comunicación.

10.—Medidas conducentes a la Reforma de la Política.

Este decálogo tiene un carácter provisional ya que su plasmación concreta recogerá las aportaciones de todos los colectivos que quieran participar, para lo cual les pedimos que se pongan en contacto con la organización local de IU o el Grupo de Concejales. ■

CORREO

Policía Local de Getafe

Vaya por delante que estas palabras sólo pretenden constatar a alguien que presuntamente se cree con capacidad de herir a los miembros de la Policía Local de Getafe. Usted no puede herir, Sr. Carmona, usted sólo tiene la capacidad de molestar. Y vaya por delante que estas palabras no pretenden dar a entender que una persona, que aun pudiendo, no ha tenido el más mínimo contacto con la Policía Local, que no conoce a sus componentes (aunque en ocasiones pretenda de forma airada que éstos le reconozcan a él), que desconoce sus carencias y necesidades, pretenda erigirse en ángel puri-

ficador de almas e intentar atacar al Gobierno Municipal desprestigiando a la Policía; haga su trabajo, Sr. Carmona, pero hágalo en su momento y lugar, y no aproveche ciertas circunstancias para adquirir la notoriedad que quizás no tenga donde ha de tenerla.

Vaya por delante, Sr. Carmona, vaya por delante y no por detrás. ¿Por qué no se ha preocupado de ese prolongado horario al que alude en su "irreflexión", por esa formación, por esas dotaciones de personal y equipos de hace años? ¿Pero cuándo ha visto usted de cerca su trabajo? ¿Pero cuándo ha hablado usted con sus agentes?

Vaya por delante, Sr. Carmona, que excluyendo a un servidor, lo mejor de la Policía Local de Getafe son sus profesionales, y vaya por delante, Sr. Carmona, que excluyendo a un servidor, cualquier componente de la Policía Local de Getafe hace, día a día, gala de una profesionalidad de la que nunca podrá hacer usted, Sr. Carmona.

Vaya por delante, Sr. Carmona, que las intervenciones que realiza la Policía Local se deben al requerimiento y confianza continuos que los ciudadanos de Getafe han depositado en ella, con un porcentaje elevado de auxilios realizados con la máxima diligencia, profe-

sesionalidad y entrega de sus componentes.

Vaya por delante, Sr. Carmona, que estas palabras que, en el momento de escribirlas no sé si serán leídas por usted o publicadas en algún medio de comunicación, sirvan como personal homenaje a mis compañeros de la Policía Local de Getafe, porque, desde mi modesto punto de vista, la Policía Local de Getafe va muy por delante de usted, Sr. Carmona. ■

**LUIS MORALES
GARCIA**
*Policía Local
de Getafe*

Se graduaron los primeros 221 alumnos de la Universidad



DOSCIENTOS veintiún graduados de las primeras promociones de la Universidad Carlos III celebraron la ceremonia de graduación en el campus de Getafe el pasado 5 de noviembre. Son licenciados en Derecho y diplomados en Biblioteconomía y Documentación, Ciencias Empresariales e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión. Ya se ha creado la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad, presidida por Francisco Rubiales López.

Por carreras, 39 son licenciados en Derecho, 71 diplomados en Ciencias Empresariales, 96 diplomados en Biblioteconomía y Documentación y 15 en Informática de Gestión. De los 221, 57 residen en Getafe, 15 nuevos licenciados en Derecho, 15 en Ciencias Empresariales, 20 diplomados en Biblioteconomía y Documentación y siete en Informática de Gestión. Ha entrado en funcionamiento un Servicio de Orientación y Planificación Profesional, que intentará facilitar a los alumnos su incorporación al mundo laboral. Este servicio ha sido impulsado por la Fundación Universidad Carlos III.

NUEVAS TITULACIONES

En el presente curso 1993-94, la Universidad Carlos III cuenta con 8.000 alumnos. Por primera vez en la Universidad pública española se pueden cursar estudios conjuntos de Derecho y Admi-

nistración y Dirección de Empresas. Así, en este curso cursarán esta nueva disciplina 80 alumnos. Por primera vez en España, en cinco cursos se podrán obtener los dos títulos a la vez.

Asimismo, y también por primera vez en nuestro país, se impartirá un doctorado en Ingeniería Matemática, dirigido por el Departamento de Ingeniería de la Universidad Carlos III. Otros dos nuevos títulos propios es el curso de postgrado en especialización en Economía del Sector Eléctrico y el Master en Análisis y Gestión de la Ciencia y la Tecnología. Este último es la ampliación del curso en Análisis y Gestión de la Ciencia y la Tecnología, que se ha impartido durante los dos últimos cursos anteriores. ■

Una Universidad de calidad

EL campus de Getafe se levanta sobre el conjunto de construcciones que formaban el acuartelamiento General Elorza, que había sido edificado en 1905, según un proyecto del año anterior, para un Regimiento de Artillería. El conjunto arquitectónico estaba formado por una construcción en pabellones, propia de la arquitectura militar.

La Universidad Carlos III, desde sus comienzos, ha ajustado sus planes de estudio al régimen derivado de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria. Este nuevo régimen de titulaciones implica ciertas peculiaridades: la Universidad aprueba sus planes de estudios. Las licenciaturas duran cuatro cursos y las diplomaturas tres. El valor de las asignaturas se expresa en créditos. Para obtener la titulación correspondiente es necesario haber obtenido el número de créditos que se fije para cada titulación en las materias que se establezcan en el Plan de Estudios.

Otras peculiaridades de nuestros Planes de Estudios son la obligatoriedad de superar seis créditos de Cursos de Humanidades y una prueba de idiomas, para conseguir cualquier titulación de primero y segundo ciclos. ■

SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE ENSERES USADOS

El Ayuntamiento de Getafe cuenta con un servicio de recogida de enseres usados. Para utilizar este servicio, las personas interesadas deben ponerse en contacto con el teléfono

682 29 38

Guiados por jubilados y dentro del Año Europeo de solidaridad entre generaciones

790 alumnos de EGB han visitado la Universidad Carlos III



SETECIENTOS noventa alumnos de Educación General Básica pertenecientes a 10 Colegios Públicos de Getafe han participado en las visitas a la Universidad Carlos III guiados por jubilados del municipio. Estas visitas organizadas por el Ayuntamiento de Getafe se enmarcan dentro del "Año Europeo de la Tercera Edad y la Solidaridad entre generaciones". En estas visitas han participado 24 jubilados que pertenecen a Club Municipales de Tercera Edad, Residencia de Ancianos de la Tercera Edad de Getafe, Aranjuez, Villaviciosa de Odón, Centro Maestro Alonso, y gran Residencia de Madrid y 25 alumnos universitarios que han ejercido de anfitriones.

Por otro lado, y dentro de este mismo programa continúa abierto de plazo de matriculación para todas las personas mayores de 50 años que quieran matricularse gratuitamente en alguno de los 35 cursos de Humanidades impartidos por la Universidad Carlos III. En cada curso se reservarán cuatro plazas para estar personas mayores de 50 años. Como únicos requisitos se precisa tener más de 50 años, ser residente en los municipios de Getafe o Leganés e inscri-

birse en el curso elegido con una semana de antelación a su inicio. La inscripción se realizará en el Departamento de Servicios Sociales de los Ayuntamientos de Getafe o Leganés, donde se les informará de todos los aspectos, horarios, lugar de celebración y fecha de inicio del curso.

TALLERES DE NARRACION ORAL

Dentro de este programa se están realizando los denominados "talleres de narración oral" dirigidos a maestros, monitores y educadores. Se formarán dos grupos de treinta personas cada uno y estarán dirigidos por Francisco Garzón Céspedes, escritor y periodista. Autor de más de veinte libros editados en Costa Rica, Cuba, México, Venezuela, y España, el último de ellos se titula "El arte escénico de contar cuentos".

El objetivo de este taller es formar nuevos narradores orales escénicos entre personas de las más diversas profesiones y oficios, y hacerlo por la vía de renovar el antiguo arte de narrar oralmente en sociedades de oralidad primaria. Además sirve para reflexionar sobre

las relaciones de comunicación humana y profesional a cualquier persona, de uno u otro campo. Esta situación sucede en una sociedad de oralidad audiovisual.

El programa del "Año Europeo Inter-generacional 1993" incluye otro tipo de actividades que tiene como fin el estrechamiento de relaciones y el conocimiento entre las distintas generaciones. Estas actividades van desde la celebración de una exposición de fotografía en la Universidad Carlos III denominada "Maestros de vida". ■

La narración oral como acto de comunicación

LA narración oral es el acto de comunicación intergeneracional por excelencia, ya que la conversación interpersonal es la expresión máxima de la comunicación humana. Cuando el ser humano se constituye en imagen hablada al conversar con otros están presente todos sus lenguajes: el verbal, el vocal y los no verbales o gestuales; así como sus sentimientos, vivencias y criterios.

Está probado científicamente que en ningún medio de difusión masiva puede alcanzar este grado de profundidad y eficacia; ninguno la posibilidad tan honda de influir y transformar como el que se produce cuando un ser humano se comunica oralmente con otro. La conversación es el punto de partida de toda oralidad. La oralidad no es simplemente hablar en voz alta, sino todo el proceso comunicacional, es el encuentro solidario entre dos interlocutores. ■

Los Consejos de Barrio y los Consejos Sectoriales se han constituido en su totalidad

LOS Consejos de Barrio de Getafe se han constituido ya en su totalidad. Son en total siete Consejos, que se corresponden con los barrios del municipio. Cada Consejo de Barrio cuenta con un presidente, concejal del Ayuntamiento de Getafe, que será el interlocutor de los vecinos del barrio. Los concejales de los distintos barrios son los siguientes: Juan de la Cierva: Fernando Tena; Las Margaritas: Victoriano Gómez; Sector Tres, Vicente Nieto; Centro San Isidro, Javier Ollero, y Perales del Río: Rafael Caño.

El Reglamento de Participación Ciuda-

dana regula la formación de estos órganos y sus funciones. Concretamente, el artículo 27 afirma: "Los Consejos de Barrio son instrumentos para la descentralización política de la gestión municipal y canal para la participación de los ciudadanos en el desarrollo de la ciudad." Las sesiones de los Consejos de Barrio son públicas.

Las funciones del Consejo de Barrio son informar al Ayuntamiento sobre los problemas específicos de su ámbito; proponer soluciones alternativas a los problemas concretos del barrio, que el Ayuntamiento estudiará; seguir el cumplimiento

de los acuerdos con el Ayuntamiento en las áreas propias del Consejo; conocer y discutir el presupuesto municipal; instar a la información pública de la gestión municipal y todas aquellas que le atribuya la legislación vigente.

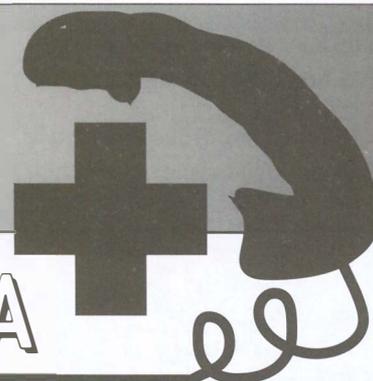
Consejos Sectoriales

Los Consejos Sectoriales son órganos de participación, información, propuesta y seguimiento de la gestión municipal, según el artículo 26 del Reglamento de Participación Ciudadana. Las sesiones de los Consejos Sectoriales son públicas.

Los Consejos Sectoriales están formados por personas, organizaciones y colectivos que pertenecen a un determinado sector. Así se han formado el Consejo Sectorial de la Mujer, el del Deporte, el de Educación... ■



AYUNTAMIENTO DE GETAFE
Delegación de Servicios Sociales



SERVICIO DE TELEASISTENCIA

La Delegación de Servicios Sociales les recuerda que desde julio del año 1992 viene funcionando en el municipio "LA TELEASISTENCIA".

¿QUE ES?

La teleasistencia es un servicio domiciliario de atención inmediata, con respuesta eficaz ante cualquier situación de emergencia (caídas, enfermedades, incendios, rotura de cañerías, etc...).

¿A QUIEN VA DIRIGIDO?

A personas mayores, personas con minusvalía o enfermos que permanezcan solos la mayor parte del día y que, por su situación, puedan tener dificultades para resolver su problema.

Se precisa disponer de teléfono en el domicilio.

¿COMO FUNCIONA?

Es un dispositivo que permite ponerse en contacto inmediato con la central telefónica de auxilio. Se acciona con una pequeña presión.

La central de asistencia dispone de una completa información sobre la persona solicitante, para poder ofrecerle inmediatamente la atención que precise: médico, traslado hospitalario, contacto con los familiares, ayuda en una emergencia doméstica, etc...

Si esta información es de su interés, no dude en acudir al Asistente Social del Centro Cívico de su barrio, que le dará a conocer con mayor profundidad este servicio.

El Ayuntamiento abrirá también por las tardes de lunes a jueves

El Ayuntamiento de Getafe ha puesto en marcha una iniciativa singular en la Comunidad de Madrid. Abrirá de lunes a jueves también por la tarde para facilitar a los vecinos todos los trámites administrativos que necesiten, a la vez que proporcionará toda la información municipal que precisen. En este ánimo también ha instalado oficinas del Ayuntamiento en los barrios periféricos de El Bercial, Sector Tres y Perales del Río, para que los vecinos de estos barrios no tengan que desplazarse a la Casa Consistorial para realizar los trámites más comunes.

EL nuevo horario vespertino posibilitará que el vecino de Getafe que trabaje en horario de mañana pueda acceder a la información municipal de forma amplia y extensa sustentada en una adecuada base de datos informatizada. El nuevo horario es el siguiente: de

lunes a jueves, de 9 a 13 horas y de 17 a 19.30 horas, y los viernes, por la mañana de 9 a 13 horas.

Se podrán cursar solicitudes y recibir documentación e información sobre los siguientes aspectos: oposiciones y concursos, transporte gratuito, colegios pú-

blicos, excursiones de la tercera edad, excursiones de minusválidos, instalación de puestos en el "rastrillo", instalación de puestos fijos, carnets de manipuladores de alimentos, carnets de familia numerosa, datos estadísticos, certificados de convivencia, certificados



La Oficina Central de Información del Ayuntamiento abrirá por la tarde.

de empadronamiento, certificados de carencias de bienes, declaraciones complementarias de conducta, instalación de contenedores, instalación de quioscos, comunicaciones de obras, licencias de apertura...

Perales del Río, El Bercial y Sector Tres

Con esta nueva estructura administrativa del Ayuntamiento de Getafe ha puesto en marcha también una descentralización informativa en los barrios más alejados de la Casa Consistorial: El

Los vecinos de Perales del Río, El Bercial y Sector Tres ya no tendrán que desplazarse al Ayuntamiento para realizar trámites básicos.

Bercial, Sector Tres y Perales del Río, con el fin de facilitar a los vecinos de estos barrios los trámites más usuales. Así no tendrán que desplazarse de su barrio para realizarlos.

La oficina administrativa y de información estará situada en cada Centro Cívico del barrio y ofrecerá la información municipal que solicite el vecino a la vez que proporcionará documentos públicos, como órdenes del día y borradores de actas de las sesiones del Pleno y de la Comisión de Gobierno. Asimismo facilitará trámites administrativos y admitirá escritos y comunicaciones para el registro general de entrada del Ayuntamiento.

Entre los trámites que se realizan en estos barrios se encuentra la gestión y obtención de los siguientes documentos:



Centro Cívico de El Bercial.

carnets de familia numerosa, tarjetas de aire comprimido, declaraciones complementarias de conducta, reconocimiento de firmas de documentos, certificaciones sobre datos estadísticos, volantes justificativos de empadronamiento, certificados de empadronamiento familiar, certificados de convivencia, altas y bajas en el Padrón de habitantes, modificaciones de datos en el Padrón de habitantes, comunicaciones de obras menores que no precisen licencia, justificantes de pagos de impuestos

y precios públicos: vehículos, bienes inmuebles, entrada de carruajes, basuras...

Asimismo se entregarán y recogerán solicitudes y documentación para certificados de bienes, puestos en el mercadillo, quioscos, permisos de circulación, oposiciones y concursos de personal, instalación de contenedores, copias del PGOU, licencias de obras menores en viviendas, copias de ordenanzas municipales, certificados sobre datos físicos del catastro... ■

HORARIOS, DIRECCIONES Y TELEFONOS DE LAS OFICINAS DE INFORMACION DESCENTRALIZADA

PERALES DEL RIO

Centro Cívico de Perales del Río.
Avda. de Chico Méndez, s/n.
Tfno. 684 75 66.
Horario: mañanas, de 10 a 13 horas.

EL BERCIAL

Centro Cívico de El Bercial.
Avda. del Parque, c/v.
Avda. de Buenos Aires, s/n.
Tfno. 681 74 39.
Horario: mañanas, de 10 a 13 horas.

SECTOR TRES. Barrio de Buenavista

Centro Comercial.
Avda. Juan Carlos I, s/n.
Tfno. 683 98 06.
Horario: mañanas, de 10 a 13 horas, y martes y jueves, tarde, de 17 a 19.30 horas.

COMPOSICION DE LAS DISTINTAS JUNTAS DE BARRIO

CONSEJO DE BARRIO DE JUAN DE LA CIERVA

Presidente
Fernando Tena

Secretario
Ramiro Salamanca

Vocales concejales
Santos Vázquez (PSOE)
José Antonio Rodríguez (IU)
Juan Carlos Escobar (PP)

Vocales vecinos
Miguel Ortiz
Bautista Pérez García
Julio López Madera
Santiago Rodríguez
Sergio Navarro
Lucas Díaz Piqueras
Teodoro Tapia

Vocales técnicos
Augusto Carnicer (director Centro Cívico)

Horario de visitas del presidente:
lunes 18 - 20 horas.
Sesiones Ordinarias del Consejo:
últimos lunes de mes.

CONSEJO DE BARRIO DE CENTRO SAN ISIDRO

Presidente
Javier Ollero

Secretario
Fermín Alvarez

Vocales concejales
Antonio Alonso (PSOE)
Alfonso Carmona (IU)
Juan Carlos Escobar (PP)

Vocales vecinos
Ricardo Frutos
Crispulo Nieto
Javier González
Juan Peralta

Vocales técnicos
Herminio Vico (director C. Cívico)

Horario de visitas del presidente:
lunes 17 - 19 horas.
Sesiones Ordinarias del Consejo:
segundos lunes de mes

CONSEJO DE BARRIO DE LAS MARGARITAS

Presidente
Victoriano Gómez

Vocales concejales
César Suárez (PSOE)
Gregorio Gordo (IU)
Alfonso Marín (PP)

Vocales vecinos
Juan González Peña
José Cano Ciudad
Ildefonso Fernández Prieto
Ricardo Perucha
Luis Guillén

Vocales técnicos
Antonia Poza (directora C. Social)

Horario de visitas del presidente:
miércoles 18 -20 horas.
Sesiones Ordinarias del Consejo:
segundo lunes de mes.

CONSEJO DE BARRIO DE PERALES DEL RIO

Presidente
Rafael Caño

Secretario
Julián Puerto

Vocales concejales
María Luz Gimeno (PSOE)
Gregorio Gordo (IU)
Juan Tomás Esteo (PP)

Vocales vecinos
José Luis Belmar
Angel Castiblanque
Alicia Terrones
Antonio Pulido
Nicanor Briceño
Marcos Pérez
Antonio Perea

Vocales técnicos
Rosa María Rodríguez (directora C. Cívico)

Horario de visitas del presidente:
segundos y cuartos miércoles de mes
18 - 20 horas.
Sesiones Ordinarias del Consejo:
terceros lunes de mes.

CONSEJO DE BARRIO DEL SECTOR TRES

Presidente
Vicente Nieto

Secretario
Sagrario Quereda

Vocales concejales
Jesús Neira (PSOE)
Dolores Ruano (IU)
Juan José Duro (PP)

Vocales vecinos
Manuel Morote
José Luis Fernández
Ana Sánchez
Daniel López de la Torre
Antonio Palomo Yuste
Juan Antonio Ramos

Vocales técnicos
Marisol de Miguel (directora C. Cívico)

Horario de visitas del presidente:
miércoles 19 - 21 horas.
Sesiones Ordinarias del Consejo:
segundos martes de mes.

CONSEJO DE BARRIO DE EL BERCIAL

Presidenta
Carmen García Rojas

Secretaria
Carmen Vera

Vocales concejales
Francisco Hita (PSOE)
Joaquín Jiménez (IU)
Juan A. Marín (PP)

Vocales vecinos
Arturo Duque
Carlos Cifuentes
Paula López
Fernando Espinosa
Virgilio García
Antonio García
Rafael Torres

Vocales técnicos
Soledad Jiménez (directora Centro Cívico)

Horario de visitas del presidente:
Segundos y cuartos miércoles de mes
18 - 20 horas.
Sesiones Ordinarias del Consejo:
terceros lunes de mes

CONSEJO DE BARRIO DE LA ALHONDIGA

Presidente
José Antonio Serrano

Secretario
Felipe Fernández

Vocales concejales
María Angela Díaz (PSOE)
Felipe García (IU)
Emilio J. Fernández (PP)

Vocales vecinos
Jacinto Rodríguez
Roberto Muñoz
Francisco Casanova
Elena Gutiérrez
Pilar Benavente
Agustín Gallego
Fausto Gallego
Fernando Rodríguez

Horario de visitas del presidente:
martes 18 - 20 horas.
Sesiones Ordinarias del Consejo:
segundos lunes de mes

Aprobadas por el Pleno nuevas denominaciones de calles

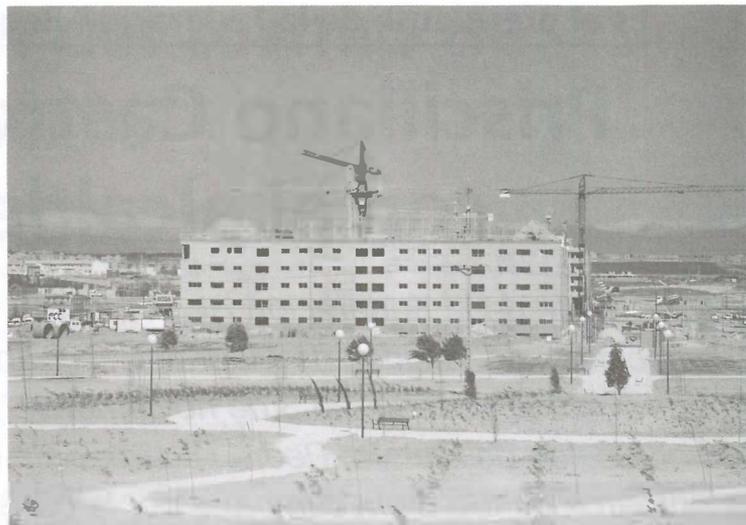
El Parque de El Casar se denominará Parque de Andalucía

EL Pleno celebrado el pasado 28 de octubre aprobó distintas denominaciones para varias calles y plazas de Getafe, así como el nombre del nuevo parque de El Casar, que ha pasado a denominarse Parque de Andalucía.

Ya en 1990 cuando se aprobó inicialmente el Plan Municipal "Vivir en Getafe" del Plan Parcial El Casar, se estableció el compromiso informal de que ese pondría el nombre de Parque de Andalu-

cía a este parque. al respecto se han mantenido reuniones con representantes de las ocho provincias andaluzas.

Asimismo el Pleno aprobó denominar "plaza de Blas Infante" al claro existente en dicho par-



Aspecto que tenía hace unos meses el Parque de Andalucía.

que, "Avenida de don Juan de Borbón" al vial de circunvalación que une la carretera de Villaverde con la rotonda de acceso al Polígono de los Angeles, "Travesía de Castro" a vial que limita con la calle del mismo nombre y distintos nombres de inventores a viales que están limitados por la zona industrial de las Mezquitas al norte, el ferrocarril Madrid Alicante al oeste, la cañada de San Marcos al sur y la continuación de la calle Diesel al Este. Los nombres aprobados son: "Pitágoras", "Arquímedes", "Erastotenes", "Gunter", "Monturiol", "Westinghouse", "Brinell", "Mercalli" y "Ricart".

UN NUEVO PARQUE PARA GETAFE

El nuevo parque de Andalucía limita al Noroeste de la vía férrea Madrid-Cádiz, al sur con la continuación de la Avenida de las Ciudades, al oeste con la nueva Avenida de don Juan de Borbón y al noroeste con la continuación de la Avenida de Aragón. Tiene una superficie de 6 hectáreas y se trata de un parque rústico formado por paseos de albero compactado (arcilla empleada en los ruedos de la plaza de toros). Los senderos están flanqueados por distintos tipos de árboles y plantas típicas de la zona andaluza, aromáticas que no requieren riego. En la zona que limita con el ferrocarril se llevará a cabo una plantación de pinos para crear una pantalla acústica.

La nueva plaza de Blas Infante, está situada en un claro de este parque. En esta plaza se colocarán ocho bancos alicatados de cerámica andaluza con los escudos de las distintas provincias de esta Comunidad y el busto de Blas Infante.

Es la primera vez en la Comunidad de Madrid que se construye un parque de estas características. ■



Getafe Norte

Viviendas de Protección Oficial en Cooperativa



Viviendas de 2 dormitorios y plaza de garaje por 7.300.000

APUNTATE EN:

c./ Madrid. 71 - 3º E - Tel. 695 61 82 - GETAFE

Es el presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos

Prisciliano Castro se entrevistó con el alcalde de Getafe

El Presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, Prisciliano Castro, se entrevistó el pasado día 3 de noviembre con el Alcalde de Getafe, Pedro Castro. Esta reunión se enmarca dentro de la campaña por la participación y el asociacionismo que lleva a cabo dicha Federación Regional.

ESTA campaña, que tiene como slogan "no te hagas el loco...participa", tiene como objetivo impulsar las actividades de las asociaciones de vecinos. El folleto publicitario que se distribuirá

en los distritos y municipios de la Comunidad de Madrid recuerda que son más de 100.000 vecinos los que participan en 160 asociaciones que representan a 21 distritos de la capital y 31 municipios de la Comu-

nidad. Todos ellos están coordinados por la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos. En la totalidad del estado español son más de 3.000 asociaciones las que participan con más de un millón de vecinos.

En la reunión se puso de manifiesto que la participación vecinal es básica para combatir los grandes problemas que existen en nuestra sociedad actual. Aspectos como la droga, la marginación, la vivienda, el fracaso y el absentismo escolar, la solidaridad, la limpieza medioambiental...tienen que ser abordados conjuntamente entre las asociaciones de vecinos y la Administración, para, entre todos, mejorar el bienestar social de los ciudadanos. ■

Servicios ciudadanos

Ayuntamiento de Getafe
Ramón y Cajal, 22
Tel.: 695.03.04

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal
Avda. Arcas del Agua s/n.
Tel.: 681.33.62

Protección Civil
Avda. Arcas del Auga s/n.
Tel.: 682.19.12

Bomberos
Avda. Ciudades s/n.
Tel.: 681.29.45 Urg.: 696.07.08

Comisaría
C/ Churruca s/n.
Tel.: 695.76.39

SANIDAD

Centro Municipal de Salud
C/ Perales, 6
Tel.: 685.51.76

Centro Salud Mental
C/ Alvaro Bazán, 12
Tel.: 682.30.12

CENTROS DE SALUD

C.S. Los Angeles
Avda. Angeles, 57
Tel.: 624.64.58

C.S. Bercial
C/ Delfín, 6
Tel.: 682.05.91

C.S. Margaritas
C/ Madrid, 129
Tel.: 695.12.67

C.S. Juan de la Cierva
C/ Juan de la Cierva s/n.
Tel.: 682.30.63

C.S. Sánchez Morate
C/ Sánchez Morate, s/n.
Tel.: 683.25.26

C.S. El Greco
Avda. Reyes Católicos s/n.
Tel.: 681.75.12/95

C.S. Sector III
Avda. Juan Carlos I s/n.
Tel.: 682.58.96
Hospital Universitario

de Getafe
Ctra. Leganés
Tel.: 683.93.60

AMBULANCIAS

Cruz Roja
C/ Leganés
Tel.: 695.60.47

Puesto de Socorro
Tel.: 683.66.41

TELEFONOS DE INTERES

Teléfono verde
Tel.: 683.23.23

Teléfono Enseres Usados
Tel.: 682.29.38

OMIC
Tel.: 695.56.29

Centro de la Mujer
C/ San Eugenio, 8
Tel.: 683.70.70

Finalizó la IV edición del torneo de ajedrez "Villa de Getafe"

TRAS siete apasionantes rondas, disputadas los primeros días del pasado mes de octubre, finalizó la IV edición del torneo de ajedrez "Villa de Getafe". Esta edición ha sido un éxito de participación, con un total de 95 inscritos en la primera ronda. Resultó vencedor el campeón de la pasada edición, el cubano Sergio Hernández Padrón, que finalizó el torneo invicto, con unas tablas en la última ronda, cuando ya era matemáticamente el vencedor.

Este torneo de ajedrez es fruto, un año más, de la colaboración entre el Club de Ajedrez "El Bercial" y el Ayuntamiento de Getafe. Este torneo de ajedrez activo intenta hacerse hueco entre los más prestigiosos de la Comunidad de Madrid.

El vencedor fue el cubano Sergio Hernández Padrón (2265 elo internacional). La actuación de los participantes pertenecientes al Club de Ajedrez "El Bercial" ha mejorado el papel de las ediciones anteriores, ya que ha situado a siete de sus

jugadores entre los 30 primeros clasificados. Entre ellos cabe destacar a Bernardo Isabel (décimo), Francisco Javier Rojas (décimotercero) y Laura González, que en su primera participación en el torneo ha logrado el tercer lugar en la categoría infantil-cadete femenina.

Los premios fueron para los ochos primeros de la clasificación general, los mejores infantiles y cadetes y los primeros clasificados del Club de Ajedrez "El Bercial". ■

CLASIFICACIONES

GENERAL

	Puntos	Desemp.
1. Sergio Hernández Padrón	6,5	—
2. Emilio Martín	6,0	25,0
3. Jesús Vázquez	6,0	24,0
4. José Luis Sánchez	5,5	24,5
5. Sergio Herrero	5,5	23,5
6. Alberto Mazagatos	5,5	22,0
7. Agustín Ruiz Sainz	5,0	24,0
8. José Luis Diezma	5,0	22,5

CADETES

	Clasif.	Puntos	Desemp.
1. Oscar Bermejo	21º	4,5	19,5
2. Jorge Caballero	31º	4,0	17,0
3. Antonio Jiménez	34º	4,0	16,5

INFANTILES

	Clasif.	Puntos	Desemp.
1. Daniel Carrasco	22º	4,5	18,5
2. Javier Iñigo	25º	4,5	15,0
3. José Miguel Gómez	34º	4,0	16,5

INFANTIL-CADETE FEMENINO

	Clasif.	Puntos	Desemp.
1. Begoña Barroso	40ª	4,0	13,0
2. Elena Rubio	44ª	3,5	18,5
3. Laura González	75ª	2,0	11,0

CLUB AJEDREZ "EL BERCIAL"

	Clasif.	Puntos	Desemp.
1. Bernardo Isabel	10º	5,0	21,0
2. Francisco Javier Rojas	13º	5,0	20,5
3. Jacinto Isabel	15º	5,0	17,0

1. INFANTIL:

Miguel Angel Fernández	54º	3,0	15,0
------------------------	-----	-----	------

1. CADETE:

Javier Rodriguez	51º	3,5	10,5
------------------	-----	-----	------

Unos cadetes de balonmano irresistibles



ANTES eran Azules Travel Group's, ahora se denominan Getafe Dos Castillas. Su pasión es el balonmano. Hasta hace una temporada militaban en juegos deportivos municipales; en la actualidad son cadetes federados, en la 2.ª División de Balonmano Territorial.

Este equipo se formó en la temporada 88-89, militando en la categoría benjamín, participando en la liga polideportiva local, con el nombre de Azules.

Tras su primera temporada, pasan a la categoría alevín, siendo el primer año campeones en las fiestas de Getafe, y doble campeones el segundo año de Liga y Copa.

Siguieron en la categoría infantil, alcanzando un 2.º puesto en la liga munici-

pal y campeones en fiestas el primer año de infantiles. El tarro de las esencias lo destaparon, siempre de la mano de sus entrenadores, Germán Sánchez Ramires y Miguel Angel Patiño Ferrer, en la temporada 92-93, donde no dejaron títere con cabeza.

Esa temporada se proclamaron campeones autonómicos, zonales, locales, de fiestas, Trofeo Burundunes, Trofeo Julio Cortázar, Fiestas del Barrio de la Fortuna y Barrio San Isidro. No perdieron ni un sólo encuentro oficial. Todo esto lo consiguieron sin estar federados y bajo el patrocinaje de Travel Group's.

Actualmente no encuentran un patrocinador oficial, algo necesario por otra parte para militar en la Federación; aunque esto

no ha mermado su capacidad de triunfo. Han ganado sus dos primeros partidos de casa: por 30-12 a Burundunes y 26-4 a Herrera Oria, cosechando una derrota por la mínima en el campo de las Torres de Tajamar (16-15), aunque este último equipo ya lleva dos años en cadete federado.

Lo dicho, un equipo con un balonmano irresistible, con un futuro sumamente esperanzador, con el deseo de encontrar un mecenas y con toda la ilusión y buen juego que un equipo cadete federado puede dar. ¿Se puede pedir más? ■

Actividades de la Casa de Andalucía

DICIEMBRE

Sábado 4

Fallo del Jurado y acto de entrega de premios a los ganadores del VII Certamen de Poesía.

Sábado 11

Elección de Reinas y Damas del año 1994. Desfile de candidatas.

Sábado 18

"Día de la copla", con las actuaciones de las cantantes más jóvenes del momento.

Sábado 25

Teatro navideño con el grupo de teatro de la Casa de Andalucía y la colaboración del coro.

Viernes 31

Celebración de la fiesta de fin de año con orquesta.

Actividades de la Casa de Castilla-La Mancha

DICIEMBRE

Sábado 4

18.30 horas: Representación teatral de "Dos Alcobas", de Luis Tejedor, a cargo del grupo de teatro Aula Cultural de la Mujer, Parroquia de San Sebastián.

Lunes 6

Celebración del primer aniversario de la inauguración del parque Castilla la Mancha, con un festival de canción española y un vino típico.

Sábado 11

19.30 horas. Actuación de un grupo de cante y baile flamenco

22.30 horas. Cena conmemorativa del sexto aniversario de la fundación de la Casa Regional.

Domingo 12

Torneo navideño de fútbol-sala.

Sábado 18

Final del V concurso de Bailes Regionales.

Domingo 19

18.30 horas. Festival de villancicos con la participación de parroquias, colegios y entidades.

Viernes 31

00.30 horas. Gran cotillón de fin de año.



Imagen de la Gala de la pasada edición.

Premiados de la VIII Gala del Deporte

Miguel Indurain y Dorna Godella, premios nacionales

EL ciclista Miguel Indurain, el equipo femenino de baloncesto Dorna Godella y el conjunto de fútbol C. D. Leganés son los premios nacionales y autonómico de la VIII edición de la Gala del Deporte. La novedad de la presente edición ha sido el doble premio de Miriam Montesinos Gimeno, luchadora de taekwondo, cuyo palmarés es abrumador. Asimismo, el premio conseguido por el Club de Integración Deportiva adquiere especial relevancia por la labor en la integración social de personas con minusvalías físicas.

Por otro lado se está trabajando en la concesión del premio especial que otorga Juventud y Deportes sobre la persona de Johan Cruyff, entrenador del F. C. Barcelona y ex-jugador de fútbol de reconocido prestigio.

El resto de premiados, locales todos ellos, son los siguientes: Federación Aérea Madrileña, como entidad más significativa por su apoyo al movimiento deportivo getafense. Sergio Navarro Castro, como persona más significativa en la promoción del deporte en Getafe. Club de In-

tegración Deportiva (C.I.D), como colectivo del movimiento deportivo más significativo por la proyección del deporte en este municipio. Club de Rugby Getafe infantil, a la más brillante campaña deportiva de un equipo local de categorías menores. Remolcauto C. F., a la más brillante campaña deportiva de un club de categoría absoluta. En este apartado se le otorgó un accésit especial al equipo Getafe C.F. "B". Miriam Montesinos, premiada por doble partida, como joven valor femenina menor de veintiún años y como deportista absoluta. José Manuel Arcos Gil, como joven valor masculino, menor de veintiún años, más destacado. Y Luis Alberto Ramos Muñoz, como deportista getafense masculino absoluto más destacado.

Casi con toda probabilidad y salvo imprevistos de última hora, la fecha para realizar la entrega de premios será el próximo 17 de diciembre. Ya se han empezado a realizar las gestiones pertinentes para contar con todos los premiados y con una serie de invitados, conocidos todos ellos del mundo del deporte, la cultura y administraciones deportivas.

El fallo del Jurado compuesto por representantes de coordinadoras deportivas, medios de comunicación y técnicos de la Delegación de Juventud y Deportes, se produjo el pasado 8 de noviembre, tras más de dos horas de deliberación no exentas de votaciones ajustadas y amplios debates.

Todo está preparado para llevar a cabo la VIII edición de la Gala del Deporte, que nuevamente se llevará a cabo en el Pabellón Juan de la Cierva. Esta fiesta deportiva ha alcanzado ya su madurez, como lo demuestra el hecho de su repercusión tanto a nivel autonómico como local.

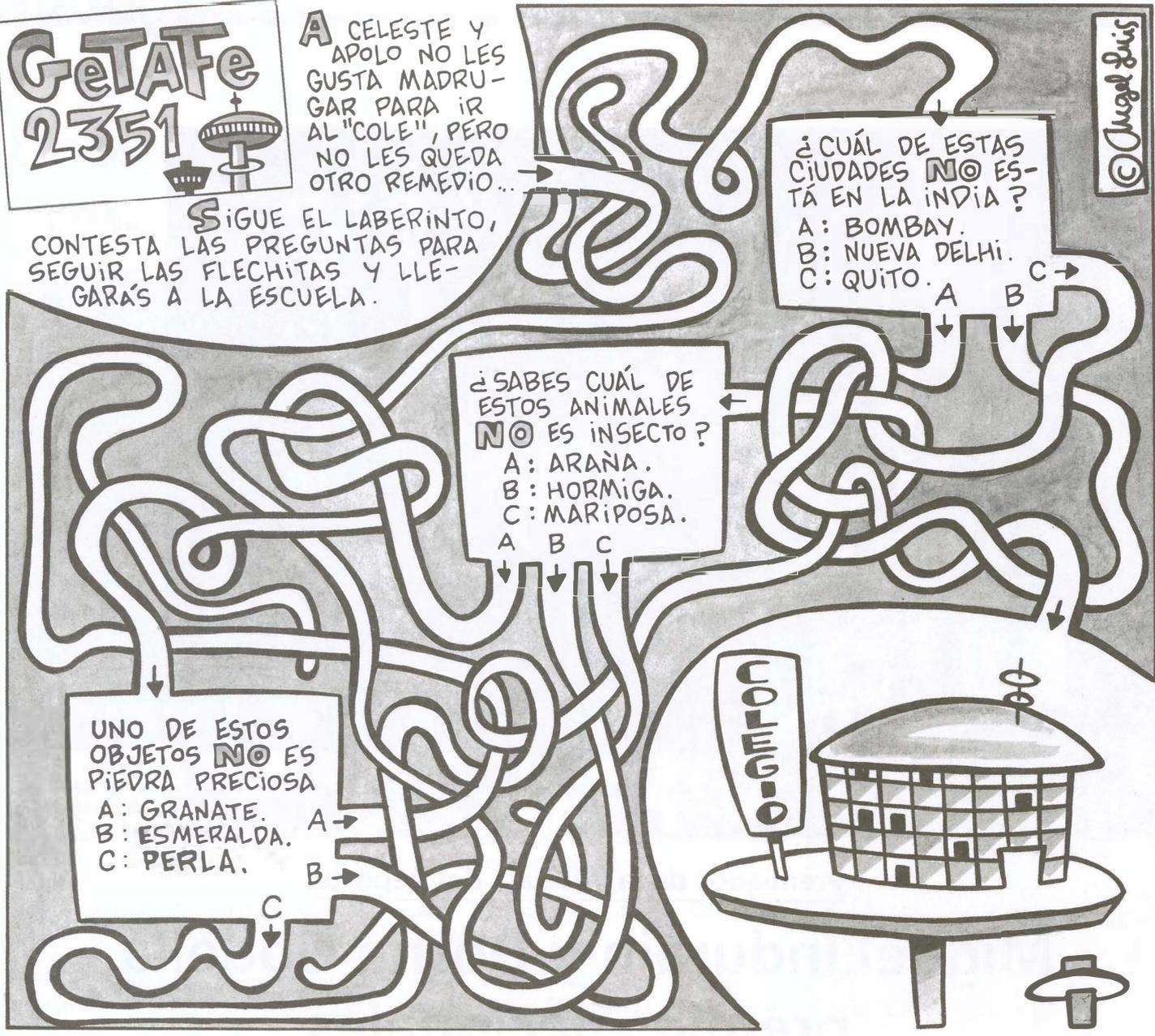
En la próxima edición habrá dos nuevos premios, por decisión unánime del Jurado. Se otorgará el premio al mejor artículo, reportaje o editorial sobre el deporte local, y se creará un premio al apoyo, ayuda o integración de los sectores sociales menos favorecidos. Con estos dos nuevos premios se trata de completar el panorama de todas las personas susceptibles de ser premiadas, ligadas directamente con el deporte. ■

GeTAFE
2351



A CELESTE Y APOLO NO LES GUSTA MADRUGAR PARA IR AL "COLE", PERO NO LES QUEDA OTRO REMEDIO...

SIGUE EL LABERINTO, CONTESTA LAS PREGUNTAS PARA SEGUIR LAS FLECHITAS Y LLEGARÁS A LA ESCUELA.



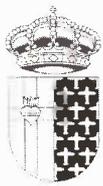
© Miguel Ruiz

Farmacias

A: Abierto día y noche (cierra de 1.45 a 5).
C: Abierto hasta las 10 de la noche (cierra de 1.45 a 5).

B: Abierto hasta las 10 de la noche.
D: Servicio nocturno desde las 10 de la noche a 9.30 del día siguiente.

- | | | |
|--|---|--|
| DIA 16: B.- C/ Tarragona, 20
A.- C/ Salvador, 6 | DIA 21: B.- C/ Titulcia, 15
A.- C/ Arboleda, 21 | DIA 26: C.- C/ Granada, 3
B.- C/ General Pingarrón, 9
D.- C/ Madrid, 48 |
| DIA 17: C.- C/ Castellón de la Plana, 10
B.- C/ Hospital de San José, 10
D.- C/ Madrid, 40 | DIA 22: C.- C/ Azahar, 1
B.- C/ Alonso de Mendoza, esquina a Paloma
D.- C/ Madrid, 40 | DIA 27: C.- C/ Perales, 11
B.- Avda. de Aragón, 34
D.- C/ Madrid, 40 |
| DIA 18: C.- Avda. de las Ciudades, 54
B.- C/ San Vicente, 13
D.- C/ Madrid, 48 | DIA 23: C.- C/ Serranillos, 19
B.- C/ Madrid, 40
D.- C/ Madrid, 40 | DIA 28: C.- C/ Pintor Rosales, 2
A.- C/ Alicante, 4 |
| DIA 19: B.- C/ Rojas, 36-38
A.- C/ Barraquer, 9 | DIA 24: C.- C/ Córdoba, 2
A.- C/ Madrid, 48 | DIA 29: C.- C/ Alonso de Mendoza, 24
B.- Pza. de la Constitución, 10
D.- C/ Madrid, 48 |
| DIA 20: B.- Brunete, 2
A.- Avda. de las Ciudades, 10 | DIA 25: B.- Avda. de los Angeles, 43
A.- C/ Madrid, 40 | DIA 30: B.- C/ Zaragoza, 12
A.- Avda. Juan de la Cierva, 36 |

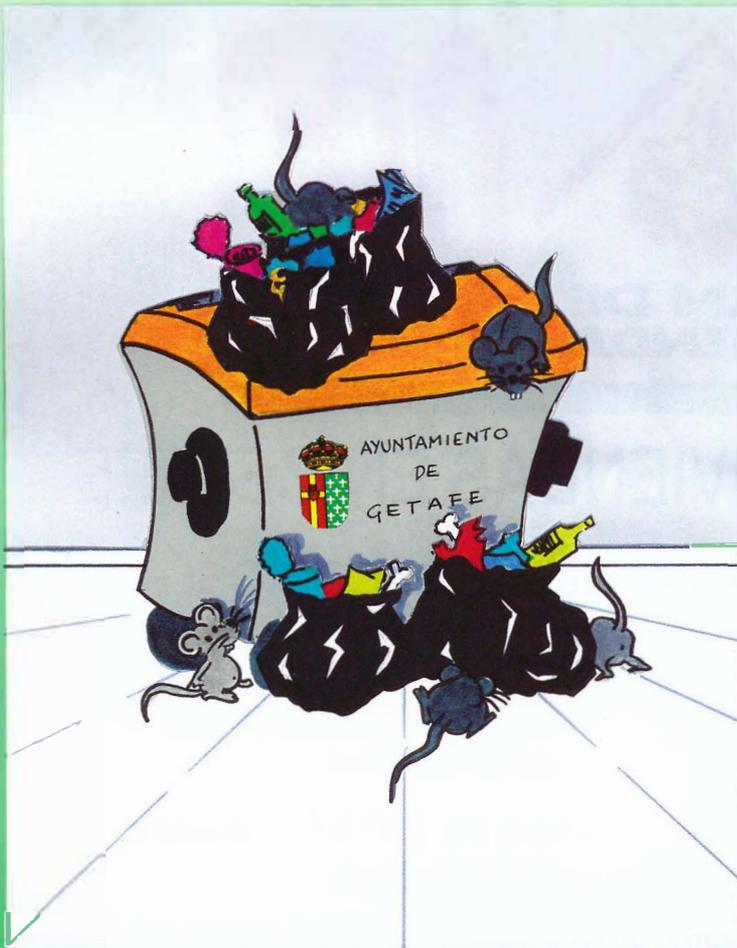


AYUNTAMIENTO DE GETAFE
Area de Medio Ambiente

POR EL CAMINO

VERDE

RECUERDA:



- * La basura debe ir siempre en bolsas cerradas.
- * Deposítalas siempre en el interior de los contenedores.
- * Hazlo a las horas establecidas:
Invierno: de 21 a 24 horas.
Verano: de 22 a 24 horas.
- * Los residuos muy voluminosos déjalos junto al contenedor.
- * Los contenedores son para uso exclusivo de los vecinos.

CON TU
COLABORACION,
ESTO NUNCA
PASARIA

*“La lucha contra las ratas empieza por no alimentarlas.
No abandones la basura a cualquier hora del día,
deposítala en los contenedores y respeta el horario”*

JUEGA LIMPIO CON TU CIUDAD

COOPERATIVA DE VIVIENDAS



- V.P.O. Y RENTA LIBRE
- VIV. EN CASCO URBANO

GETAFE-LEGANES-MADRID

460  000
PLAN DE VIVIENDA

PROGRAMA 3.000 VIVIENDAS EN GETAFE

¡DIFERENTES FASES! • ¡SE ADMITEN SOCIOS!

GESTIONA:



• 12 AÑOS GESTIONANDO
COOPERATIVAS

• MAS DE 2.000 VIVIENDAS
ENTREGADAS

INFORMACION: EN GETAFE:

AVDA. JUAN CARLOS I, S/N. SECTOR 3
"CENTRO COMERCIAL LOS PARQUES"
TELEFONO: 682 02 48

EN LEGANES:

AVDA. DOCTOR FLEMING, 24 BIS. BAJO D
TELEFONO: 694 60 00

¡¡¡INSCRIBETE YA!!!